



**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE HUELVA  
CAMPUS DE EL CARMEN  
21071 - HUELVA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA  
CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASISTENTES**

**EQUIPO DECANAL**

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)  
Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)  
Dra. D.<sup>a</sup> Beatriz Domínguez García (Vicedecana)  
Dra. D.<sup>a</sup> Margarita García Candeira (Vicedecana)  
Dra. D.<sup>a</sup> Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)  
Dra. D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

**SECTOR DOCENTE**

Dr. D. Raúl Díaz Rosales  
Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Regla Fernández Garrido  
Dr. D. José Manuel Rico García  
Dra. D.<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Arrizabalaga  
Dra. D.<sup>a</sup> María del Pilar Ron Vaz  
Dra. D.<sup>a</sup> Paula Rufo Ysern  
Dra. D.<sup>a</sup> Nuria de la O Vidal Teruel

**REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS**

Dr. D. Luis Miguel Arroyo Arrayás  
Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez  
Dr. D. Juan Gabriel Vázquez González  
Dra. D.<sup>a</sup> María Luisa Pérez Guerrero  
Dra. D.<sup>a</sup> Concepción Tejero Rioja (supliendo a la Dra. D.<sup>a</sup> Isabel González Expósito)

**SECTOR ALUMNADO**

D.<sup>a</sup> Leticia Acosta Márquez  
D. Víctor García Franco  
D.<sup>a</sup> Rut Rodríguez de Cózar

**SECTOR P.A.S.**



### EXCUSARON SU AUSENCIA

Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso  
Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola  
Dr. D. Juan José García del Hoyo  
Dr. D. Luis Gómez Canseco  
Dra. D.<sup>a</sup> Isabel González Expósito  
Dra. D.<sup>a</sup> Celeste Jiménez de Madariaga  
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte  
Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez  
D. Saúl Lázaro Ortiz  
D.<sup>a</sup> María Neto Pedro  
D. Antonio Patiño Jerez  
D.<sup>a</sup> Matilde Rejano Gordillo

### AUSENTES

Dra. D.<sup>a</sup> María Victoria Galloso Camacho  
Dra. D.<sup>a</sup> Sonia Villegas López  
D. Francisco José Gómez Domínguez  
D.<sup>a</sup> Sara Salomón Escobar  
D. Ismael Andrés Arévalo Huinca  
D.<sup>a</sup> Elisa Coronel Sánchez  
D. Daniel Eugenio Rodríguez  
D. Andrés Mateo Londoño Mejía

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 12.30 horas del viernes 6 de octubre de 2017, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para el curso 2017/18.
4. Aprobación, si procede, del horario de grupo grande del Grado en Gestión Cultural (modalidad semipresencial).
5. Aprobación, si procede, de los horarios de grupo reducido de prácticas de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2017/18.
6. Aprobación, si procede, de las Guías docentes que han sufrido modificaciones posteriores a la última sesión de Junta de Facultad.
7. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria de la Comisión del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades celebrada el 26/09/2017.
8. Aprobación, si procede, de las Comisiones Delegadas de Junta de Facultad para el curso 2017/18.
9. Aprobación, si procede, de los objetivos y de la Política de Calidad de la Facultad de Humanidades para el curso 2017/18.
10. Aprobación, si procede, de la inclusión en el Protocolo de Prácticas de la Facultad de Humanidades de la descripción de las funciones de las personas responsables de tutorización (tutores/as internos/as y externos/as).
11. Asuntos de Delegación de Alumnos.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----



## 1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

La Prof.<sup>a</sup> Pilar Ron solicita que se retoquen algunos detalles estilísticos de redacción del acta de la pasada Sesión de la Junta de Centro del 17/07/2017, que sin embargo no alteran el contenido de dicha acta. El Decano contesta que se harán, y el acta se aprueba por unanimidad.

## 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

**2.1.** El Sr. Decano comienza su informe poniendo en conocimiento de los miembros de la Junta que la petición de activación de la oferta de la asignatura optativa del Grado en Humanidades *Ética Fundamental y Aplicada* ya fue cursada al Vicerrectorado de Ordenación académica y que a fecha de la presente sesión la Facultad se encuentra a la espera de la confirmación oficial por parte del Vicerrectorado.

**2.2.** El Sr. Decano informa sobre la firma de convenios que él mismo y la Vicedecana de Relaciones Internacionales, D.<sup>a</sup> Beatriz Domínguez, han establecido durante la celebración del Congreso Anual de la European Association for International Education el pasado mes de septiembre en Sevilla, con el objetivo de extender la oferta de movilidad internacional y de SICUE, especialmente del Grado de Gestión Cultural y del de Humanidades. Entre los acuerdos recientes se mencionan los realizados con universidades de Japón y Alemania.

**2.3.** El Sr. Decano pone en conocimiento de los miembros de la Junta que en las últimas semanas se ha incorporado una nueva persona a la Administración de la Secretaría de nuestra Facultad, D.<sup>a</sup> Noelia Jacinto.

**2.4.** El Sr. Decano informa de la organización de un concurso por parte de nuestro Centro solicitando la creación de un logo para la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. La Vicedecana de Extensión Cultural, D.<sup>a</sup> Margarita García, explica que la razón de esta iniciativa está determinada por el objetivo de difundir la imagen de la Facultad dentro y fuera de la UHU.

**2.5.** El Sr. Decano informa que ya se ha fijado la fecha para el Acto de Graduación de todos los Grados de la Facultad de Humanidades para el curso 2017/18: será el 6 de julio en el Aula Magna del Edificio Jacobo del Barco, y será un acto único para todas las titulaciones del centro.

**2.6.** El Sr. Decano informa sobre los datos de alumnado matriculado en las diferentes titulaciones de la Facultad. El resultado, aportado por la Secretaría del Centro a fecha de 5/10/2017, es el siguiente:

|  | TOTAL alumnado matriculado curso 2017/18 | ALUMNADO NUEVO INGRESO curso 2017/18 | ALUMNADO NUEVO INGRESO curso 2016/17 |
|--|--|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica                     | 167                                      | 28                                   | 43                                   |
| Grado en Estudios Ingleses   | 218                                      | 62                                   | 57                                   |
| Grado en Filología Hispánica   | 129                                      | 32                                   | 22                                   |
| Grado en Gestión Cultural  | 108                                      | 30                                   | 24                                   |
| Grado en Gestión Cultural (semipresencial)                                 | 19                                       | 0                                    | 0                                    |
| Grado en Historia  | 179                                      | 56                                   | 57                                   |
| Grado en Humanidades   | 23                                       | 9                                    | 8                                    |
| Máster Univ. en Estrategias Territoriales y ambientales en el ámbito local | 3  | 0                                    | 0                                    |
| Máster Univ. en Análisis histórico del mundo actual                        | 5  | 5                                    | 0                                    |
| Máster Univ. en Estudios de género, identidades y ciudadanía               | 13                                       | 13                                   | 15                                   |
| Máster Univ. en Lenguas y literaturas en contraste: estudios avanzados     | 7  | 7                                    | 13                                   |
| Máster Univ. en Patrimonio histórico y cultural                            | 13                                       | 10                                   | 14                                   |
| Máster Univ. en Patrimonio histórico y natural                             | 1  | 0                                    | 0                                    |
| <b>TOTAL ALUMNADO MATRICULADO</b>  | <b>885</b>                               | <b>252</b>                           | <b>253</b>                           |



### **3. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes para el curso 2017/18.**

Toman la palabra los Vicedecanos de Ordenación Académica, D. Javier Bermejo y D.<sup>a</sup> Beatriz Domínguez para comentar el Calendario Académico de la Facultad de Humanidades previsto para el curso 2017/18. La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Pilar Ron realiza observaciones sobre fechas de exámenes de asignaturas concretas del Grado en Gestión Cultural, y sobre la necesidad de trasladar las instrucciones pertinentes al Servicio de Infraestructura para que no se produzcan desajustes en la asignación de fechas y aulas a asignaturas concretas de diferentes titulaciones de la Facultad. El Vicedecano de Ordenación Académica e Infraestructura, D. Javier Bermejo, responde que tendrá en cuenta este dato y lo comprobará. La Delegada de Centro, D.<sup>a</sup> Leticia Acosta, sugiere unas fechas alternativas para que el examen de algunas asignaturas no coincidan en el mismo día. La Vicedecana de Ordenación Académica, D.<sup>a</sup> Beatriz Domínguez, se muestra de acuerdo con las observaciones de la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Pilar Ron y agradece a la Delegada de Centro, D.<sup>a</sup> Leticia Acosta, sus sugerencias y su trabajo.

Tras la incorporación de todos estos datos al documento, el Calendario de Exámenes para el curso 2017/18 se aprueba por unanimidad.

### **4. Aprobación, si procede, del horario de grupo grande del Grado en Gestión Cultural (modalidad semipresencial).**

Los horarios de grupo grande del Grado en Gestión Cultural (modalidad semipresencial) son aprobados por unanimidad.

### **5. Aprobación, si procede, de los horarios de grupo reducido de prácticas de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2017/18.**

El documento de los horarios de grupo reducido de prácticas de las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2017/18 es aprobado por unanimidad.

### **6. Aprobación, si procede, de las Guías docentes que han sufrido modificaciones posteriores a la última sesión de Junta de Facultad.**

Todas las Guías docentes de las distintas titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades del curso 2017/18 que han sido presentadas en la actual Sesión de Junta de Centro quedan aprobadas por unanimidad.

### **7. Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria de la Comisión del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades celebrada el 26/09/2017.**

Se comentan los acuerdos que fueron adoptados en la última Sesión Ordinaria de la Comisión del Trabajo Fin de Grado de la Facultad. El acta de dicha reunión ha sido puesta en conocimiento de los miembros de la Junta días antes de la presente Sesión. Los presentes preguntan dudas o aportan comentarios. La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Paula Rufo comenta ante los miembros de la Junta una cuestión que a ella, como miembro también de la Comisión del TFG, le ha llamado la atención. Se trata de que de 25 estudiantes que han defendido su TFG a lo largo de las tres convocatorias de marzo, julio y septiembre del curso 2016/17, las menciones a Matrícula de Honor propuestas por sus tribunales de evaluación han ascendido al número de 18, y solo ha sido posible conceder una. El Sr. Decano responde que a partir de ahora en fechas próximas a la celebración de las convocatorias de defensas orales del TFG, se enviará a los distintos tribunales una circular recomendando la aquilatación de las calificaciones que se



emitan.

La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Regla Fernández pregunta por qué no están publicados en el repositorio de la página web de nuestra Facultad todos los TFG defendidos. El Sr. Decano responde que, según la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades, el estudiante es quien autoriza o no la difusión de su trabajo en acceso abierto. Ante la duda de otros miembros de la Junta, el Sr. Decano decide que se realizará una consulta y que se adoptarán los acuerdos pertinentes más adelante en Junta de Facultad.

Tras este debate, todos los acuerdos adoptados en la Sesión de la Comisión del Trabajo de Fin de Grado del 26/09/2017 son ratificados por unanimidad.

### **8. Aprobación, si procede, de las Comisiones Delegadas de Junta de Facultad para el curso 2017/18.**

El Sr. Decano, basándose en el Reglamento básico de Facultades y Escuelas, de 22 de diciembre de 2005, Art. 41.1., propone que las comisiones de la Facultad de Humanidades distingan entre comisiones delegadas de la Junta de Centro y comisiones no delegadas de la misma. Los miembros de la Junta aceptan esta división.

En las Comisiones Delegadas de Junta de Facultad los acuerdos han de ser preceptivamente visados por la Junta. Son: la Comisión del TFG, la Comisión Económica, la Comisión de Infraestructuras, la Comisión de Ordenación Académica y la Comisión de Docencia.

En las Comisiones no delegadas los acuerdos que se adopten en ellas no han de ser preceptivamente visados por la Junta de Centro: Prácticas, Calidad, Extensión, Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones, Movilidad y Relaciones Internacionales, y Comisión Permanente.

Con estos datos, se procede a revisar la composición de las distintas Comisiones, sustituyendo a todos los miembros de las comisiones delegadas de centro que no pertenecen a la Junta de Centro, y nombrando a su lugar a miembros que sí poseen esa condición.

La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Sonia Villegas, que se encuentra ausente, comunica a través de la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Pilar Ron su deseo de cesar de las Comisiones de las que forma parte.

La Delegada de Centro, D.<sup>a</sup> Leticia Acosta, comunica a la Junta que con la celebración de las elecciones a Delegado de Titulación, la representación estudiantil en las elecciones cambiará en noviembre, y que por tanto, ahora mismo los miembros del sector estudiantil se encuentra en funciones.

La composición de las comisiones no delegadas de Junta de Facultad se decidirá en los Consejos de Departamento, por lo que se les trasladará la petición desde el Decanato.

El Sr. Decano indica también que solamente se nombrarán suplentes en aquellas comisiones en las que este requisito sea preceptivo.

La estructura y composición de las comisiones son aprobadas por unanimidad.

### **9. Aprobación, si procede, de los objetivos y de la Política de Calidad de la Facultad de Humanidades para el curso 2017/18.**

La Vicedecana de Calidad, D.<sup>a</sup> Auxiliadora Pérez, toma la palabra para comentar la documentación. La Prof.<sup>a</sup> Pilar Ron realiza unas sugerencias que son recogidas por la Sra. Vicedecana. La presente propuesta es aprobada por unanimidad.

### **10. Aprobación, si procede, de la inclusión en el Protocolo de Prácticas de la Facultad de Humanidades de la descripción de las funciones de las personas responsables de tutorización (tutores/as internos/as y externos/as).**

La Vicedecana de Calidad, D.<sup>a</sup> Auxiliadora Pérez, toma la palabra para comentar el documento. La presente propuesta es aprobada por unanimidad.



## 11. Asuntos de Delegación de Alumnos.

11.1. Los alumnos del Grado en Humanidades informan que en la asignatura Historia Medieval I hay dos grupos, entre los que existe un gran desnivel en el número de alumnos. Solicitan que se equilibre el número de estudiantes entre ambos grupos. El Sr. Decano dispone que se pase la documentación por escrito al Decanato para que pueda ser solucionado.

11.2. El Delegado de Titulación D. Francisco Gómez, que se encuentra ausente, comunica a la Junta a través de los representantes estudiantiles presentes su descontento porque en julio estuvo solicitando las guías docentes para revisarlas, y que no se le concedió tal petición. El Sr. Decano recuerda que los Delegados de Titulación son convocados automáticamente a las reuniones de equipo docente para que puedan proceder a la revisión en estas reuniones junto con el resto de los miembros que componen dichos equipos. No obstante, dispone que este alumno se ponga en contacto con el Decanato y solucionar así su petición.

## 12. Asuntos de trámite.

No hay.

## 13. Ruegos y preguntas.

La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Paula Rufo ruega que desde el Decanato se adopte una solución para frenar, con un criterio único en la Facultad de Humanidades, el problema creciente de las faltas de ortografía entre el alumnado. El Sr. Decano entiende que habría que adoptar un paquete de medidas que contemplara no solamente la penalización de las faltas de ortografía, sino también la formación para frenar el problema. Se decide en la Junta que la solución y mecanismos de puesta en práctica de este asunto debe ser asumido por la Comisión de Docencia.

La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Pilar Ron ruega que en las futuras guías docentes que se elaboren de las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Humanidades se incluya, con el fin de evitar dudas entre el alumnado, un punto en la evaluación dedicado a la convocatoria extraordinaria de noviembre. La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Pilar Ron también ruega que se actualicen los datos del profesorado de las asignaturas de las titulaciones que aparecen en la página web de la Facultad. Y finalmente, su último ruego es para los Vicedecanos de Ordenación Académica, recordándoles que por favor no dejen de difundir entre el alumnado que debe conseguir la acreditación del B1 en una lengua extranjera. Los Vicedecanos responden que aunque ya se está haciendo, insistirán aún más.

El Prof. Juan Antonio Estévez ha excusado su ausencia, pero a través de la Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Pilar Ron pregunta en Junta de Facultad por qué no aparece el cartel-enlace del *Máster de Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados* (en adelante Máster LYLECO) en la página web de la Facultad de Humanidades, frente a las restantes titulaciones de Máster, que sí aparecen. El Sr. Decano contesta que el hecho de que el Máster LYLECO no aparezca en el listado de la web junto con las otras titulaciones de Máster ha sido un error y que será subsanado cuanto antes. El Prof. Juan Antonio Estévez también pregunta por qué la Facultad no ha imprimido carteles del Máster LYLECO. El Sr. Decano responde que la Facultad liberó una cantidad de dinero para publicitar los másteres. Como parte de esta campaña, se propuso a los Directores de los distintos másteres rodar un video publicitario de cada uno de estos estudios. Todos los Directores aceptaron menos el Prof. Estévez, que además comunicó que ningún docente del Máster se había ofrecido para realizar esta tarea. Todos los carteles de los Másteres



publicitados que se han impreso poseen un código QR que remite al enlace directo en la web. Pero el del Máster LYLECO no se llevó a imprenta porque no iba a remitir a ningún contenido audiovisual. El Sr. Decano lamenta el malestar que ha podido originar este asunto, pero recuerda que se insistió reiteradamente. No obstante, avisa que en el futuro la información de esos estudios se va a ampliar, y que para entonces se volverá a preguntar, y se buscará otra solución para que también el Máster LYLECO tenga ese tipo de presencia.

El alumno D. Víctor García comenta la ausencia del alumnado en las reuniones de las Comisiones cuando es convocado para asistir a ellas, y pregunta cómo podría motivarse a esas personas. La Prof.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Regla Fernández propone la aplicación de los seis créditos destinados a estudiantes en el concepto "Otras actividades".

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.<sup>a</sup> Beatriz Domínguez, quiere que conste en acta el ruego encarecido de que los miembros integrantes de los equipos docentes asistan a las reuniones a las que son convocados.

Siendo las 14.45 horas el Presidente declara cerrada la sesión de Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Mónica Rodríguez Gijón

Secretaria de la Facultad de Humanidades

Universidad  
de Huelva  
FACULTAD DE HUMANIDADES